



E
C
U
A
D
O
R

OFICIO No. 000382-DPA-AE

Sección: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AZUAY

Asunto: Copia de Borrador de Informe

Cuenca, 07 FEB. 2020

Ingeniero
David González Hidalgo
Gerente Subrogante
EMAC-BGP ENERGY CEM
Ciudad. -

De mi consideración:

Atendiendo a la petición realizada por usted mediante oficio referencia EBE N° 940, de 7 de febrero de 2020, adjunto encontrará la copia del borrador de Informe correspondiente a la Auditoría a los Estados Financieros de la EMAC BGP ENERGY Compañía de Economía Mixta CEM., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

Para los fines pertinentes pongo en su conocimiento lo dispuesto en el último inciso del artículo 8, del Acuerdo 020-CG-2019 del señor Contralor General del Estado, del 12 de agosto del 2019, que dice:

"El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría ni de las unidades administrativas de control, por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial".

Atentamente,

Dr. Diego Espinosa Ramos
Director Provincial 2



Adjunto: 25 hojas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ref. informe Aprobado el:

Cuenca,

Señores

Junta General de Accionistas, Directorio y Gerente de
EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM
Ciudad.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros de **EMAC BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados: de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros de lo indicado en los párrafos 3 al 5 de la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**, al 31 de diciembre de 2018, así como, sus resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. El estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, incluye:
a) el costo del biogás que corresponde al año 2017 por 98 328,75 USD, y b) ingreso de 60 069,78 USD por la venta de energía correspondiente a diciembre de 2017 y que fue facturada en enero de 2018, afectando la determinación del resultado del ejercicio con incremento neto de la pérdida de 38 258,97 USD.
4. Las facturas recibidas de EMAC EP, por la compra del biogás incumple el procedimiento determinado en los términos de referencia y oferta presentada para el Concurso Público No. 01 - EMAC EP - 2012, realizado en junio de 2012 para la "Selección del Socio Estratégico para la conformación de una empresa de economía mixta para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y generar energía eléctrica a base del biogás del relleno sanitario de Pichacay, Cuenca – Ecuador", respecto a la forma de determinar la cantidad de biogás consumida por EMAC BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, así como el costo por Nm³ del biogás; originando exceso en el costo del biogás por 25 346,44 USD.
5. El gasto de depreciación por 239 644,34 USD, y la provisión para jubilación patronal y de ahucio por 2 414,06 USD fueron registrados en el grupo 6102 "Gastos Administrativos Generales" y 6101 "Gastos administrativos de personal", respectivamente; siendo lo correcto registrar los 239 767,27 USD en el costo, y los 2 291,13 USD en el gasto, en función de la generación del gasto en la Compañía.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) emitidas por la Contraloría General del Estado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

6. Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas acumuladas que reporta EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, es 535 790,38 USD (incluye 263 339.68 USD, del año 2018) valor que representa el 56% del capital social, situación que de acuerdo con la Ley de Compañías constituye causal de disolución, la misma que puede superarse mediante aumento del capital social o absorción parcial de las pérdidas por parte de los accionistas. A la fecha de nuestra revisión, enero de 2020, los estados financieros con corte al 31 de octubre de 2019, reportan una pérdida de 299 597,72 USD.

Otros asuntos

7. Los estados financieros correspondientes al período 2017, fueron examinados por otro auditor independiente, quien expresó una opinión calificada sobre tales estados financieros, en informe DPA-0014-2019 aprobado por la Contraloría General del Estado el 5 de agosto de 2019.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

8. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) emitidas por la Contraloría General del Estado, siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

la Contraloría General del Estado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables del negocio en marcha y con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. El Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2018 de **EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**, se emite por separado en un informe denominada "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que estableció su presentación hasta el 28 de julio de 2019.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737

Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 25.666

Marlene Gualpa Uchupalla, Mgs
Senior
Registro CPA. No. 35.657

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	NOTAS	2018 (USD)	2017
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo	4	78 832,13	73 428,52
Cuentas y documentos por cobrar	5	69 503,50	62 680,51
Inventarios	6	87 549,97	6 067,76
Otros activos corrientes		<u>6 236,38</u>	<u>2 730,93</u>
Total activo corriente		244 123,98	144 907,72
Propiedad, planta y equipo	7	2 628 158,66	3 017 807,07
Otros activos no corrientes		<u>261 972,85</u>	<u>115 000,00</u>
Total activo no corriente		2 890 131,51	3 132 807,07
TOTAL ACTIVOS		<u>3 134 255,49</u>	<u>3 277 714,79</u>
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	8	161 522,45	0,00
Cuentas por pagar	9	261 808,47	24 215,54
Provisiones por beneficios a empleados	10	10 901,99	7 952,21
Otras obligaciones corrientes		<u>57 904,57</u>	<u>3 137,78</u>
Total pasivo corriente		492 137,48	35 305,53
Pasivos financieros	8	12 983,34	312 269,40
Provisiones por beneficios a empleados	11	6 113,77	5 514,96
Otros pasivos no corrientes		<u>0,00</u>	<u>115 000,00</u>
Total pasivo no corriente		19 097,11	432 784,36
TOTAL PASIVOS		<u>511 234,59</u>	<u>468 089,89</u>
PATRIMONIO			
Capital social	12	950 976,00	950 976,00
Aportes para futura capitalización	12	2 209 599,70	2 134 679,27
Otro resultado integral		(1 764,42)	(3 579,67)
Reservaciones acumuladas		(272 450,70)	(200 527,29)
Resultado del ejercicio		(263 339,68)	(71 923,41)
TOTAL PATRIMONIO		<u>2 623 020,90</u>	<u>2 809 624,90</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>3 134 255,49</u>	<u>3 277 714,79</u>

Ing. Ernesto Andrade Aguilar
Gerente

Ing. Fernando Bravo Quinteros
Analista Financiero

CPA. Mónica Cárdenas C.
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	NOTAS	2018	2017
		(USD)	
INGRESOS			
Ventas de energía eléctrica	13	632 339,35	333 022,91
Otros ingresos		<u>1 572,82</u>	<u>384,74</u>
TOTAL INGRESOS		633 912,17	333 407,65
COSTOS Y GASTOS			
Costos			
Costo de energía	14	487 658,56	58 119,23
Gastos			
Gastos de administración	15	389 720,58	317 170,41
Gastos financieros	16	<u>19 872,71</u>	<u>30 041,42</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS		897 251,85	405 331,06
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(263 339,68)	(71 923,41)
Pérdida por acción		(0,28)	(0,08)

Ing. Ernesto Andrade Aguilar
Gerente

Ing. Fernando Bravo Quinteros
Analista Financiero

CPA. Mónica Cárdenas C.
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Capital social	Aportes futuras Capitalizaciones	ORI (USD)	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	950 976,00	1 745 093,23	0,00	(200 527,29)	2 495 541,94
Aporte de accionistas		389 586,04			389 586,04
Pérdida actuarial			(3 579,67)	(71 923,41)	(3 579,67)
Resultado del ejercicio			(3 579,67)	(272 450,70)	2 809 624,90
Saldos al 31 de diciembre de 2017	950 976,00	2 134 679,27	1 815,25	(263 339,68)	74 920,43
Aporte de accionistas		74 920,43			1 815,25
Ganancia actuarial					(263 339,68)
Resultado del ejercicio			(1 764,42)	(535 790,38)	2 623 020,90
Saldos al 31 de diciembre de 2018	950 976,00	2 209 599,70			

Ing. Ernesto Andrade Aguilar
Gerente

CPA. Fernando Bravo Quinteros
Analista Financiero

CPA. Mónica Cárdenas Campoverde
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	NOTAS	2018	2017
		(USD)	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido por venta de energía		625 400,49	281 011,17
Efectivo recibido por otros conceptos		1 572,82	384,74
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(430 692,03)	(240 240,62)
Efectivo pagado por gastos financieros		(19 872,70)	(30 041,42)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>176 468,58</u>	<u>11 113,87</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de maquinarias y equipos		(14 901,34)	(42 531,45)
Construcciones en curso		(18 400,00)	(184 812,83)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	7	(33 301,34)	(227 344,28)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Disminución en obligaciones bancarias		(137 763,61)	(127 615,83)
Aportes de accionistas		<u>0</u>	<u>233 462,55</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento		(137 763,61)	<u>105 866,72</u>
Variación neta del efectivo		5 403,63	(110 363,69)
Efectivo al inicio del año		<u>73 428,50</u>	<u>183 792,21</u>
Efectivo al final del año	4	<u>78 832,13</u>	<u>73 428,52</u>

Ing. Ernesto Andrade Aguilar
Gerente

Ing. Fernando Bravo Quinteros
Analista Financiero

CPA. Mónica Cárdenas C.
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	NOTAS	2018	2017
		(USD)	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(263 309,68)	(71 923,41)
Partidas que no representaron movimientos de efectivo			
Depreciaciones	7	239 644,34	118 371,03
Reclasificación al gasto de un activo fijo		0,00	46,18
Provisión jubilación patronal y desahucio	4	2 414,06	1 935,29
Provisión costo biogas	2	14 140,43	0
Subtotal		<u>(7 140,85)</u>	<u>48 429,09</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en clientes		(6 878,86)	(52 011,74)
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar		53,23	(5 590,40)
Aumentos en inventarios		(46 895,89)	(4 195,88)
(Aumento) Disminución en impuestos y pagos anticipados		(5 504,80)	46 171,98
Disminución en proveedores y cuentas por pagar		185 119,17	(16 228,70)
Aumento (Disminución) en beneficios sociales empleados corriente		2 185,76	(586,82)
Aumento (Disminución) en impuestos y retenciones por pagar		55 530,82	(4 873,66)
Subtotal		<u>183 609,43</u>	<u>(37 315,22)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>176 468,58</u>	<u>11 113,87</u>

Ing. Ernesto Andrade Aguilar
Gerente

Ing. Fernando Bravo Quinteros
Analista Financiero

CPA. Mónica Cárdenas C.
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1. ANTECEDENTES

Base legal y objetivos de la Compañía

EMAC-BGP ENERGY CEM, cuyo accionista mayoritario es EMAC EP, se constituyó mediante Escritura Pública 3090, el 22 de agosto de 2012 y mediante Resolución SC.DIC.C.12.1060, de 28 de diciembre de 2012, la Superintendencia de Compañías aprobó la constitución de la misma; siendo creada como una persona jurídica de derecho público, de economía mixta que conforme a la Ley de Compañías, y demás disposiciones aplicables.

Tiene como objeto social, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y generar energía eléctrica a base del biogás del Relleno Sanitario de Pichacay, ubicado en la Parroquia Santa Ana, cantón Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, y de ser el caso, en otros rellenos sanitarios del Ecuador. La comercialización de la energía eléctrica generada y de los certificados de reducción de emisiones. La compañía podrá prestar servicios técnicos y de asesoría en áreas afines a su objeto social.

Este proyecto prevé la generación de bioelectricidad capaz de producir dos megavatios hora para aportar a la oferta energética del cantón. Esto además disminuirá la contaminación ambiental de CO₂, con un equivalente a 14 mil residuos diarios y el equivalente también al consumo de energía eléctrica de aproximadamente 8 000 familias a través del sistema interconectado.

Las oficinas administrativas de la EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, se encuentran en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, Av. Solano y Av. 12 de Abril, Edificio San Vicente de Paúl, sexto piso, oficina 6-C.

La planta de generación de electricidad se encuentra en funcionamiento y en operación comercial para la generación y venta de electricidad, y está ubicada en Santa Ana a 21 Km de Cuenca en el Relleno Sanitario de Pichacay denominado actualmente "Complejo de Desarrollo Humano y Ambiental de Pichacay".

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Estructura Orgánica

La estructura orgánica y funcional de la EMAC-BGP ENERGY, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, contempla los siguientes procesos:

Procesos Gobernantes

- Junta General de Accionistas
- Directorio
- Gerencia

Procesos de Apoyo y Asesoría

- Contabilidad
- Análisis financiero
- Asesoría jurídica

Procesos Agregadores de Valor

- Ingeniería de obra civil
- Ingeniería de obra eléctrica
- Operadores

Fuente: Estructura Orgánico-Funcional, no aprobada

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación: Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. el costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda funcional y de presentación: Las cifras que constan en los estados financieros adjuntos, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (USD).

Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros de

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y juicios contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Periodo contable: El periodo contable comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Nuevas normas: Las siguientes normas revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos financieros; reemplaza a la NIC 39	1 de enero de 2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 2 (modificación)	Aclara sobre los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y	1 de enero de 2018

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA CEM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

*algunos aspectos de las modificaciones
del tipo de pago basado en acciones*

Las siguientes normas entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros del periodo actual:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 (nueva)	Contratos de seguro	1 de enero de 2021
NIC 28 y NIIF 10 (modificación)	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos	Sin fecha definida

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas a todos los periodos de los estados financieros presentados, a menos que otro criterio sea indicado.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende los saldos bancarios, fondo rotativo, y fondos de caja chica. Estas partidas se registran al costo histórico más intereses devengados.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Comprende aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Inventarios: Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. Los productos comprados se valorizan al precio de compra menos descuentos de precio, más gastos necesarios para ponerlos a disposición de uso.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Las disminuciones de existencias se registraron valorándolas, mediante el método denominado "Precio Promedio Ponderado".

Obras en construcción: Registra todos los costos atribuibles a su ejecución, hasta la puesta en funcionamiento, cumplimiento del objetivo o fecha de liquidación. Los proyectos y programas tendrán una identificación única de código y denominación, que permanecerá invariable desde el momento de su generación hasta la terminación o liquidación, debiendo trasladarse mediante movimientos de ajuste o cierre, a las cuentas 1010105 "Activos fijos tangible depreciables".

Propiedad, Planta y Equipo: Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, y para que cumpla el objetivo para el cual fue adquirido; los descuentos o rebajas comerciales se deducirán del costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de realización y el valor libro del activo), es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Depreciación de propiedades, planta y equipo: La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Compañía. La depreciación es calculada

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

linealmente durante la vida útil económica de los activos. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Bienes de larga duración	Años de vida útil estimada	Tasas (%)
Edificios	12	8
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	33
Equipos de comunicación	10	10
Maquinaria y equipos	10 y 12	10 y 8

La depreciación refleja en la contabilidad la amortización periódica prorrateada de la pérdida de valor debido al uso, desgaste físico u obsolescencia de los bienes de larga duración, en función del valor contable y durante el tiempo establecido en la tabla de vida útil, desde la fecha que se encuentren en condiciones de operación y cumplan el objetivo para el cual fueron adquiridos.

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo: La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.

Cuentas por pagar: esta cuenta comprende el valor nominal de las obligaciones pagaderas a la vista o dentro del ciclo de operaciones.

Impuestos y retenciones por pagar: en este grupo se acumulan todos los importes derivados como agente de retención que han sido efectuadas a los distintos proveedores de bienes, servicios y empleados, como también los montos por concepto de aporte personal y patronal a ser cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellos establecidos en el Código de Trabajo.

Jubilación patronal: El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años con un mismopatrono; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en resultados.

Desahucio: El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en otros resultados integrales.

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Valor justo de activos y pasivos: En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la mediación de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos y otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja lo que haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Capital social: esta cuenta comprende el valor nominal de las acciones suscritas y pagadas.

Aporte para futuras capitalizaciones: Comprende los valores aportados en efectivo, compensaciones de acreencias y bienes muebles e inmuebles recibidos de los accionistas, hasta que se cumplan los requisitos para la respectiva emisión de las acciones y se haya celebrado la correspondiente escritura pública de aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Se estiman al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando cualquier importe por devoluciones y descuentos comerciales.

Servicios prestados: los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios, y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos al costo histórico en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Costos financieros: El gasto por interés es reconocido usando el método del devengado, los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El poder adquisitivo de la moneda USD según lo mide el índice de precios al consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	- 0,20%
2018	0,27%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformado como sigue:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Cuentas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(USD)	
Caja	124,01	83,46
Banco Central del Ecuador	<u>78.708,12</u>	<u>73.345,06</u>
Total	<u>78.832,13</u>	<u>73.428,52</u>

Fuente: estados financieros, años 2018 y 2017.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas y documentos por cobrar están conformados como sigue:

(a) Corresponde a valores pendientes de cobro a los clientes por la venta de energía principalmente a: Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Empresa Eléctrica Quito S. A., Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte, Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A., y Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios están conformados por materiales y suministros de mantenimiento, en el año 2018 el accionista BGP Engineers B.V realizó aportes de inventarios por USD 34 586,32 para futuras capitalizaciones.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de la propiedad, planta y equipo, y su movimiento anual es el siguiente:

	(En dólares de los Estados Unidos de América)				
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Reclasificac. (USD)	Aportes Fut. Cap	Saldos al 31-dic-18
Costo					
Bienes	452 252,32	6 705,44			458 957,76
Muebles y enseres	5 668,84	635,00			6 303,84
Maquinaria y equ. de planta	2 419 778,36	6 289,70	14 392,24	16 174,59	2 456 634,89
Equipo de computación	9 810,88				9 810,88
Equipo de comunicación	3 785,45				3 785,45
Equipo de seguridad	0	1 271,20			1 271,20
Respuestos y herramientas	400,00				400,00
Construcciones en curso	250 757,28	18 400,00	(241 712,24)	27 840,00	55 285,04
Subtotal	3 142 453,13	33 301,34	(227 320,00)	44 014,59	2 992 449,06
Depreciación acumulada					
Edificios	(18 090,12)	(36 652,44)			(54 742,56)
Muebles y enseres	(1 936,84)	(609,00)			(2 545,84)
Maquinaria y equ. de planta	(98 033,34)	(200 133,88)			(298 167,20)
Equipo de computación	(6 355,38)	(1 775,13)			(8 130,51)
Equipo de comunicación	(230,38)	(378,60)			(608,98)
Equipo de seguridad	(0)	(95,31)			(95,31)
Subtotal	(124 646,06)	(239 644,34)	0,00	0,00	(364 290,40)
Total	3 017 807,07	(206 343,00)	(227 320,00)	44 014,59	2 628 158,66

Fuente: estados financieros año 2018

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Activación (USD)	Ajuste	Saldos al 31-dic-17
Costo					
Edificios	0,00		452 252,32		452 252,32
Muebles y enseres	5 688,84				5 688,84
Maquinaria y equ. de planta	1 612,79	35 662,00	2 382 503,51		2 419 778,36
Equipo de computación	6 726,94	3 083,94			9 810,88
Equipo de comunicación	0,00	3 785,45			3 785,45
Respuestos y herramientas	446,18			(46,18)	400,00
Construcciones en curso	2 000 700,28	184 812,83	(2 834 755,83)		250 757,28
Subtotal	2 916 155,03	227 344,28	0,00	(46,18)	3 142 453,13
Depreciación acumulada					
Edificios	0,00	(18 050,12)			(18 050,12)
Muebles y enseres	(1 369,96)	(266,61)			(1 636,57)
Maquinaria y equ. de planta	(177,26)	(91 856,00)			(92 033,26)
Equipo de computación	(4 727,82)	(1 627,58)			(6 355,40)
Equipo de comunicación		(230,38)			(230,38)
Subtotal	(6 275,03)	(118 371,03)	0,00	0,00	(124 646,06)
Total	2 909 880,00	108 973,25	0,00	(46,18)	3 017 807,07

Fuente: estados financieros año 2017.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a un crédito recibido del Banco de Desarrollo del Ecuador, a una tasa de interés del 7,61%, con vencimiento al 24 de enero de 2020.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están conformados como sigue:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas		2018	2017
		(USD)	
Proveedores	(a)	241 732,78	18 280,28
Provisiones		14 140,43	0,00
Otros cuentas por pagar		5 935,26	5 935,26
Total		261 808,47	24 215,54

Fuente: estados financieros, años 2018 y 2017.

(a) Representa saldos por pagar principalmente por la adquisición del Biogas a su relacionada, la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP y otros saldos menores de bienes y servicios de años anteriores pendientes de liquidación.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

10. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están constituidos como sigue:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas	2018	2017
	(USD)	
Sueldos por pagar	531,22	531,25
Beneficios sociales	(p) 7 421,75	5 235,96
Obligaciones con el IESS	<u>2 949,02</u>	<u>2 185,00</u>
Total	<u>10 901,99</u>	<u>7 952,21</u>

Fuente: estados financieros, años 2018 y 2017.

(a) El movimiento de las provisiones de beneficios sociales durante el año 2018 fue como sigue:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
	(USD)	
Saldo inicial, enero 1	5 235,96	6 020,20
Provisiones	14 453,18	12 065,37
Pagos	<u>(12 267,39)</u>	<u>(12 849,61)</u>
Saldo final, diciembre 31	<u>7 421,75</u>	<u>5 235,96</u>

11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La provisión para jubilación patronal y desahucio para el ejercicio económico 2018, fue registrada en base al estudio actuarial calculado por un perito independiente debidamente calificado, de acuerdo al método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado, considerando una tasa de descuento del 8,09% anual, tasa que corresponde al rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad del mercado local, los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 7 personas, la tasa de incremento salarial es del 1,50%.

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas están conformadas como sigue:

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Jubilación Patronal	Desahucio (USD)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2 809,00	2 705,98	5 514,98
Costo laboral	1 166,30	826,52	1 992,82
Costo financiero	216,10	205,14	421,24
Otros resultados integrales	(605,14)	(1 230,11)	(1 815,25)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>3 586,26</u>	<u>2 527,51</u>	<u>6 113,77</u>

Fuente: estados financieros año 2018

12. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social suscrito y pagado de la Compañía está conformado por acciones ordinarias y nominativas de 1,00 USD cada una; y los aportes para futura capitalización está conformado como sigue:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	%	Capital	Aportes para futura capitalización	
			2018 (USD)	2017
EMAC EP	51,00	484 998,00	1 137 883,00	1 137 883,00
BGP ENGINEER S. A.	49,00	465 978,00	1 071 716,70	996 790,27
Total	100,00	950 976,00	2 209 599,70	2 134 679,27

13. VENTA DE ENERGÍA

Durante los años 2018 y 2017, corresponden a la facturación por la venta de energía eléctrica generada por la planta de generación eléctrica ubicada en Pichacay.

14. COSTO DE ENERGÍA

Durante los años 2018 y 2017, el costo de energía fue causado como sigue:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas	2018	2017
	(USD)	
Biogas	250 707,20	0,00
Mantenimiento de maquinaria y redes	97 142,00	28 362,40
Mano de obra de producción	92 920,57	0,00
IVA que se carga al costo	17 798,43	3 303,56
Otros costos menores	<u>29 090,36</u>	<u>26 453,27</u>
Total	487 658,56	58 119,23

Fuente: estados financieros, años 2018 y 2017.

EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración durante los años 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

Cuentas	(En dólares de los Estados Unidos de América)	
	2018	2017
	(USD)	
Depreciaciones	239 644,34	118 371,03
Sueldos y beneficios sociales	29 857,47	54 197,55
Honorarios y servicios profesionales	58 960,60	44 230,95
Gastos de gestión y viajes	3 663,01	19 910,71
IVA que se carga al gasto	10 636,49	15 229,07
Seguros y reaseguros	15 155,09	14 740,52
Promoción y publicidad	125,00	12 010,00
Impuestos, contribuciones y otros	11 466,77	9 786,91
Aportes al IESS	3 230,41	5 508,73
Arrendos	6 024,60	6 026,15
Software varios	3 933,00	5 079,95
Seguridad y salud ocupacional	0,00	2 598,76
Jubilación patronal y desahucio	2 414,06	1 935,29
Otros gastos personal	1 920,00	1 920,00
Servicios básicos	1 170,00	1 493,89
Suministros de oficina	496,19	999,29
Otros gastos menores	1 023,55	3 131,61
Total	389 720,58	317 170,41

Fuente: estados financieros, años 2018 y 2017.

16. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros fueron causados como sigue:

Cuentas	(En dólares de los Estados Unidos de América)	
	2018	2017
	(USD)	
Intereses	19 024,43	29 140,50
Comisiones	62,75	85,25
Otros	785,53	815,67
Total	19 872,71	30 041,42

Fuente: estados financieros, años 2018 y 2017.

17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

La Administración de la Compañía considera que excepto por el contrato de crédito que ampara la obligación financiera indicada en la nota 8, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

Así mismo, la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales, ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2018.

18. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018, (fecha de cierre de los estados financieros) y el 31 enero de 2020, (fecha de culminación del trabajo de campo de la auditoría), la administración de la Compañía considera que, no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Ing. Ernesto Andrade Aguilar
Gerente

Ing. Fernando Bravo Quinteros
Analista Financiero

CPA. Mónica Cárdenas C.
Contadora

BORRADOR DE INFORME LEÍDO EL 2020-02-07

SECCIÓN II

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

SECCIÓN II
INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

1. Índices de liquidez

- 1.1 Liquidez corriente:** Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos corrientes, cuanto más alto sea el índice, la Compañía tendrá mayores posibilidades de cubrir sus obligaciones a corto plazo.

	En dólares de los Estados Unidos de América	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activo corriente</u>	244 122,98	144 907,72
<u>pasivo corriente</u>	492 137,48	35 305,53
Índice	0,50	4,10

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, EMAC-BGP ENERGY CEM mantenía 0,50 USD y 4,10 USD en activos circulantes por cada dólar de pasivos circulantes, observándose que la liquidez de la Compañía ha disminuido significativamente.

- 1.2 Capital de trabajo neto:** Refleja la suficiencia de recursos en capital corriente de la Compañía para llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018, el capital de trabajo pasó a ser negativo:

	En dólares de los Estados Unidos de América	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente - Pasivo Corriente	(248 0123,50)	109 602,19

2. Indicadores de solvencia

- 2.1 Endeudamiento del activo:** Determina el nivel de autonomía financiera, a mayor índice, mayor dependencia de la Compañía con sus acreedores y dispone de una limitada capacidad de endeudamiento; por el contrario, un índice bajo demuestra un elevado grado de independencia de la Compañía frente a sus acreedores.

	En dólares de los Estados Unidos de América	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivo total</u>	511 234,59	468 089,89
<u>Activo total</u>	3 134 255,49	3 277 714,79
Índice	0,16	0,14

Por cada dólar de activos que mantiene EMAC-BGP ENERGY CEM, al 31 de diciembre de 2018 y 2017; 0,16 USD y 0,14 USD respectivamente, fueron financiados con pasivos.

- 2.2 Endeudamiento Patrimonial:** Mide el grado de comprometimiento del patrimonio de la Compañía.

En dólares de los Estados Unidos de América		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivo total</u>	<u>511 254,59</u>	<u>468 089,89</u>
<u>Patrimonio</u>	<u>2 623 020,90</u>	<u>2 809 624,90</u>
Índice	19%	17%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio de EMAC-BGP ENERGY CEM se encuentra comprometido en un 19% y 17%, respectivamente, frente a sus obligaciones.

- 3. Indicador de rentabilidad**

- 3.1 Rendimiento del patrimonio:** Mide el rendimiento patrimonial de la Compañía durante el ejercicio económico.

En dólares de los Estados Unidos de América		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>(263 339,68)</u>	<u>(71 923,41)</u>
<u>Patrimonio</u>	<u>2 623 020,90</u>	<u>2 809 624,90</u>
Índice	(0,10)	(0,03)

ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO DE TARIFAS

- 1. Ingresos por servicios a costos y gastos:** Mide la capacidad que tiene la Compañía para cubrir sus costos y gastos con sus ingresos corrientes.

En dólares de los Estados Unidos de América		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos por venta de energía</u>	<u>633 912,17</u>	<u>333 022,91</u>
<u>Costos y gastos</u>	<u>897 251,35</u>	<u>405 331,06</u>
Índice	71%	82%

Durante los años 2018 y 2017, EMAC-BGP ENERGY CEM no logró cubrir sus costos operativos, gastos administrativos y financieros con la venta de energía.

ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Motivo de la Auditoría

La Auditoría Financiera a la Compañía EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, se ejecutó de conformidad a lo establecido en el contrato de prestación de servicios de auditoría 011-CGE-CAEC-2019, firmado el 12 de diciembre de 2019, entre la Contraloría General del Estado y la Compañía Bestpoint Cía. Ltda.; y, bajo la orden de trabajo No. 0001-DPA-AE-2020-SFP, del 13 de enero de 2020.

Objetivos de la Auditoría

Dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Compañía EMAC-BGP COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, revelando aquellos hechos que pudieran afectar su posición económica financiera y que eventualmente incidirían en el dictamen presentado por la compañía auditora.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría Financiera a la Compañía EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, comprendió el análisis a los estados financieros entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

BORRADOR DE INFORME LEÍDO EL 2020-02-07

SECCIÓN III
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

CAPÍTULO I

CONTROL INTERNO

Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones

La Firma Goldenaudit Cía. Ltda., realizó la auditoría a los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, producto del cual, en informe DPA-0014-2019 aprobado por el Contralor General del Estado el 5 de agosto de 2019, y remitido a la EMAC-BGP ENERGY COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA CEM el 15 de agosto de 2019 con oficio No. 002062-DPA-AE, emitió cuatro recomendaciones, sin embargo, por la fecha de recepción del informe el seguimiento se realizará en auditorías posteriores.

CAPÍTULO II

RUBROS EXAMINADOS

Archivo inadecuado de las Actas de Junta de Accionistas y Directorio

De la revisión a los expedientes de las sesiones del Directorio de EMAC BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, llevadas a cabo durante el año 2018 y al acta de la Junta General de Accionistas relacionada con la aprobación de los estados financieros del año 2018 celebrada en el año 2019, determinamos las siguientes observaciones:

1. Acta de Junta de Accionistas

- La Junta reunida el 29 de abril de 2019, no conoció los informes del Directorio, de acuerdo a lo estipulado en el literal c) del Art. 19 del Estatuto de la Compañía.

2. Actas de Directorio

Fecha de la sesión	Convocatoria	Acta	Resumen de Resoluciones
2018-01-12 (a)	No existe	No existe	No existe
2018-02-23	Sin fecha	No existe	No existe
2018-02-26 (a)	No existe	No existe	No existe
2018-03-29		No existe	No existe
2018-06-15		No contiene las firmas de los Directores	Sin firmas del Vocal Principal y Vocal Alterno
2018-06-27	No consta la original Se realiza el mismo día de la sesión		
2018-09-06	Se realiza con un día de anticipación		Sin firma del Vocal Principal
2018-12-17	La fecha de la sesión es para el 2018-12-14		

- (a) En el informe del Gerente presentado a la Junta de Accionistas el 29 de abril de 2019, en la sección "IV. Reuniones de Directorio y Junta General de Accionistas en el año 2018", consta las fechas en las cuales sesionó el Directorio en el año 2018.

Las deficiencias en la documentación que respaldan las decisiones de la Junta de Accionistas y Directorio, ocasionó que las resoluciones adoptadas por estos organismos carezcan de validez al no estar debidamente suscritas por sus miembros en constancia de su aprobación.

Situación ocasionada debido a que el Gerente en funciones desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018, quién de acuerdo al Estatuto actuó como Secretario de la Junta de Accionistas y Directorio, no tomó las debidas precauciones para salvaguardar la integridad y existencia de la documentación que respaldan las resoluciones adoptadas por estos organismos gobernante y de administración.

Por los hechos descritos el Gerente inobservó las siguientes disposiciones de la Ley de Compañías y Estatuto de la Compañía, que en su orden señalan:

Ley de Compañías:

"Art. 246.- El acta de las deliberaciones y acuerdos de las juntas generales llevará las firmas del presidente y del secretario de la junta. De cada junta se formará un expediente con la copia del acta y de los demás documentos que justifiquen que las convocatorias se hicieron en la forma prevista en la Ley y en los estatutos..."

"...Art. 31.- Son aplicables a esta compañía las disposiciones relativas a la compañía anónima en cuanto no fueren contrarias a las contenidas en esta Sección..."

Estatuto de la Compañía:

"Art. 8. Ejercicio Económico. - El ejercicio económico será anual, comenzará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año. Al fin de cada ejercicio y dentro de los tres primeros meses del siguiente, el Gerente someterá a consideración de la Junta General de Accionistas el balance general anual, el estado de pérdidas y ganancias, la distribución de utilidades y excedentes, y demás informes requeridos por la Ley, el Directorio o el Presidente. El Comisario igualmente presentará su informe"

Art. 22. Del Directorio. - (...) El Gerente de la compañía actuará de Secretario del Directorio; si falta el Gerente se designará un Secretario ad-hoc.

Art. 23. Convocatoria y Quórum. - Las sesiones de Directorio serán convocadas por su Presidente o por el Gerente de la Compañía Mixta mediante una comunicación escrita dirigida a cada miembro cuando menos con dos días de

anticipación al día fijado para la reunión. En la convocatoria se indicarán los asuntos a tratarse, el lugar, día y hora de la reunión. Para que el Directorio pueda reunirse y tomar decisiones válidas se requiere que á concurren cuando menos dos de sus tres miembros.

Además, incumplió los siguientes artículos del Estatuto, que señalan:

Art. 28.- Derechos y Atribuciones del Presidente

b) Suscribir con el Gerente las actas de las sesiones de juntas generales;

f) Presentar anualmente a consideración de la junta general de accionistas el informe del directorio sobre la marcha de la compañía.

Art. 30. Derechos y Obligaciones del Gerente

b) Actuar de secretario en las sesiones de Junta General y de Directorio

c) Suscribir conjuntamente con el Presidente las actas de las sesiones de juntas generales.

Conclusión

El Gerente, quién de acuerdo al Estatuto actuó como Secretario de la Junta de Accionistas y Directorio, no tomó las debidas precauciones para salvaguardar la integridad y existencia de la documentación que respalda las resoluciones adoptadas por estos organismos gobernante y de administración, por lo ocasionó que las resoluciones adoptadas carezcan de validez al no estar debidamente suscritas por sus miembros en constancia de su aprobación.

Recomendación

Al Gerente

1. Precautelará que las actas y expediente de las sesiones de Junta General y Directorio, sean llevadas conforme a la normativa societaria vigente y que estén debidamente suscritas por todos los asistentes.

Costo del biogás e ingresos reportados en el estado de resultados, consideraciones

El Estado de Resultados de EMAC BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, al 31 de diciembre de 2018, reflejan en la cuenta del costo "510103 Biogas" 250 707,20 USD; valor que corresponde a la provisión del costo del biogás mes de

diciembre de 2018 de 14 140,43 USD y el registro de las siguientes facturas emitidas por la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC-EP por la venta de biogás:

Detalle	No. Factura 001-100-57849	No. Factura 001-100-57847
Fecha emisión	2018-12-28	2018-12-28
Cantidad	1755870,50	2468535,20
Precio Unitario	0,05	0,05
Concepto	Venta de Nm3 de Biogas	Venta de Nm3 de Biogas
Período	2017-12-01 hasta 2017-12-31	2018-11-01 hasta 2018-11-30
Subtotal	87 793,53	123 426,80
IVA	10 535,22	14 811,22
Total	98 328,75	138 238,02

De igual manera en los ingresos del ejercicio económico 2018, consta la facturación de la energía eléctrica correspondiente a diciembre de 2017, por un valor de 60 069,78 USD, que no fue provisionada en ese ejercicio.

De acuerdo a la oferta presentada del Concurso Público No. 01 - EMAC EP - 2012, realizado en Junio 2012 para la Selección del Socio Estratégico para la conformación de una empresa de economía mixta para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y generar energía eléctrica a base del biogás del relleno sanitario de Pichacay, Cuenca – Ecuador” (traducción al español), en la sección 4.4 – Propuesta del valor unitario por metro cúbico de biogás, señala

**JV pagará a EMAC EP por el suministro de biogás del relleno sanitario de Pichacay. En base a la información que tenemos disponible, proponemos el siguiente precio:*

0,05 US\$ por Nm3

El precio propuesto se incrementará anualmente, con el mismo porcentaje correspondiente a la inflación anual que se establezca formalmente para el país. En caso de que el índice de inflación sea muy alto o que haya hiperinflación (como durante el período entre 1988 y 2003), se revisará esta condición.

El precio se basa en condiciones económicas realistas y en los índices de inflación experimentados durante 2004-2011.

Se puede mantener el precio asumiendo que la s JV podrá vender su electricidad producida por los precios de la energía renovable establecidos por las leyes del Ecuador.

Los precios se expresan en dólares americanos y no incluyen impuestos. La contabilidad se realizará mediante la cooperación entre EMAC EP y el socio privado y se basará en la medición técnica del biogás, durante el año y la contabilidad al final de año.

El índice se basa en el valor calorífico neto del gas del relleno sanitario con mínimo de 20 MJ por NM3."

Por su parte los pliegos del concurso público en el capítulo 2: Obligaciones de la Empresa Mixta, de la sección 3: Obligaciones de las partes, señala:

"1. Pagar mensualmente el valor actualizado por la cantidad efectivamente entregada de biogás por parte de EMAC EP..."

Respecto al cumplimiento de estas disposiciones, se determinó las siguientes observaciones:

- El documento original del concurso público (versión inglés) en la parte pertinente del texto indica que el costo del biogás por Nm³ de 0,05 USD incluye impuestos, situación que originó un registro en exceso del costo del biogás por 25 346,44 USD.
- La facturación no se realizó de manera mensual, sino acumulada (para el año 2018, de 11 meses), inobservando lo indicado en el capítulo 2 de los pliegos del concurso público, citado anteriormente.
- La cantidad facturada por EMAC EP, se basó en cantidades estimadas de acuerdo a los informes de fechas 26 de abril, 20 de junio y 25 de julio de 2018, que corresponden al biogás consumido en los períodos: junio a diciembre de 2017, enero a mayo de 2018 y alcance al mes de junio de 2018, respectivamente, preparados por el Ingeniero Eléctrico de Obra por solicitud del Gerente de EMAC BGP ENERGY CEM, informes que posteriormente fueron tomados por EMAC EP para emitir la facturación por el biogás, lo cual no está contemplado en los documentos del concurso, pues la medición técnica era responsabilidad de la EMAC EP.

Debe indicar que al cierre del año 2018 y hasta enero de 2020 las facturas no han sido canceladas por EMAC BGP ENERGY CEM.

Como se puede observar la Compañía registró en el ejercicio económico 2018, el costo del biogás correspondiente al año 2017, afectando los resultados de los dos ejercicios económicos, de los cuales, el resultado del 2018 se vio incrementado la pérdida por 98 328,75 USD; en adición, las facturas emitidas incumplen el procedimiento estipulado en los términos de referencia y oferta presentada, respecto a la forma de determinar la cantidad de biogás consumida por EMAC BGP ENERGY, así como el costo por Nm³ del biogás.

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial.

Por lo antes indicado, el Gerente inobservó lo dispuesto en el artículo 12 letra b) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y lo previsto en las NCI 100-01: Control interno, 100-03: Responsables del control interno, por cuanto el control interno es un proceso integral establecido y aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de la Compañía, con la finalidad de proporcionar seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos, e incumplió lo estipulado en el literal e) del Art. 30.- Derechos y Obligaciones del Gerente de los Estatutos de la Compañía, que señala:

"... e) Administrar la compañía pudiendo realizar los actos y celebrar los contratos necesarios para cumplir con el objeto social;

Por su parte la Contadora inobservó el artículo 12 letras a) y b) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y lo previsto en las NCI 100-01: Control interno, 100-03: Responsables del control interno, 400-04: Documentación de respaldo y su archivo, por cuanto el control interno involucra no solo a la máxima autoridad sino a su personal, y al ser responsable de la preparación de los estados financieros debía precautelar que las operaciones financieras estén respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad de los hechos económicos.

También inobservó lo establecido en el párrafo 15 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, que establece:

"Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos... acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable..."

Conclusión

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2018, incluye: a) el costo del biogás correspondiente al año 2017 por 98 328,75, y b) el ingreso de 60 069,78 USD por la venta de energía correspondiente al mes de diciembre de 2017, facturada en el mes de enero de 2018, afectando el resultado del ejercicio con el incremento de la pérdida en

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

38 258,97 USD, de igual manera las facturas emitidas por la EMAC EP, por el costo del biogás incumplen el procedimiento estipulado en los términos de referencia y oferta presentada para el Concurso Público No. 01 - EMAC EP - 2012, respecto a la forma de determinar la cantidad de biogás consumida por EMAC BGP ENERGY, así como el costo por Nm³ del biogás, que no consideró que en el costo de 0,05 USD por Nm³ se incluyó la tarifa del 12% de IVA; situación que originó el registro en exceso del costo del biogás por 25 346,44 USD.

Recomendaciones

Al Gerente

2. Solicitará al Gerente de la EMAC EP la revisión de los términos de referencia y oferta presentada para el Concurso Público No. 01 - EMAC EP - 2012, respecto a la forma de determinar la cantidad de biogás consumida por EMAC BGP ENERGY, así como el costo por Nm³ del biogás, con la finalidad de que pueda ajustar los valores facturados en exceso y registrados en los estados financieros.
3. Gestionará ante la Gerencia de la EMAC EP, la facturación mensual del consumo del biogás en base a una medición técnica.

A la Contadora

4. Registrará contablemente los ingresos y gastos en el mes al que corresponda bajo el principio del devengado, de igual manera verificará que las facturas de consumo de biogás cuente con la documentación de respaldo.

Saldos de años anteriores permanecen inmovilizados

Los estados financieros de la EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, al 31 de diciembre de 2018, reportan saldos en cuentas por cobrar, anticipos y cuentas por pagar que provienen de años anteriores a nuestra revisión y que, hasta enero de 2020 permanecen inmovilizados, tal como se detalla en el anexo 2. Los saldos inmovilizados por cuentas contables se detallan a continuación:

Código	Descripción	Valor	Antigüedad
Activos			
101020702	BGP Engineers B.V	5 069,04	2015 - 2017
101020704	Cuentas por cobrar y anticipos carga inicial	4 096,97	2013 - 2017
101020801	Anticipo a proveedores	1 413,98	2013 - 2017
102010510	Repuestos y herramientas	400,00	2014
	Total	10 979,96	
Pasivos			
201030101	Documentos por pagar L/Relacionados	6 071,54	2015 - 2017
201030102	Ctas y Dctos por pagar comerciales locales no relacionados	5 935,26	2017
201050101	Sueldos por pagar empleados	306,91	2017
201050102	Otros valores por pagar empleados	224,31	2016 - 2017
	Total	11 538,02	

De acuerdo a lo manifestado por la Contadora en funciones desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, los saldos fueron revisados para identificar el origen de las transacciones y la documentación de sustento, quedando los saldos que no se justificaron; sin embargo de lo manifestado, en el caso de los anticipos o cuentas por cobrar, no se han realizado conciliaciones y confirmaciones con la finalidad de obtener mayor información sobre los diferentes valores que se encuentran a cargo de las personas que se registran como deudores de la Compañía.

La falta de gestión para identificar si los valores que conforman estos saldos constituyen derechos u obligaciones reales, ocasionó que los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, reporten activos y pasivos que se arrastran de varios años atrás, por lo que la información financiera no es oportuna ni confiable.

Esta situación es originada debido a que la Contadora y Gerente que actuaron desde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, no realizaron las gestiones para la regularización de los saldos pendientes y no realizaron procedimientos de conciliación y confirmación de saldos que permitan la identificación de diferencias y regulaciones oportunas, por lo que inobservaron lo dispuesto en el artículo 12 letra b) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y lo previsto en las NCI 405-05: Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera, 405-06: Conciliación de los saldos de las cuentas, que en su orden señalan:

"Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que

la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información...

"...Las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables. Constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada. Permite detectar diferencias y explicarlas efectuando ajustes o regularizaciones cuando sean necesarias..."

Además, inobservaron lo establecido en el párrafo 15 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, que establece:

"...Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos... acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable..."

Conclusión

Los estados financieros reflejan saldos en cuentas por cobrar, anticipos y cuentas por pagar que provienen de años anteriores a nuestra revisión y que, hasta enero de 2020 permanecen inmovilizados, debido a que el Gerente y Contadora no realizaron gestiones para su regularización ni aplicaron procedimientos de conciliación y confirmación que permitan la identificación de diferencias y regulaciones oportunas ocasionando que los estados financieros, reporten activos y pasivos que se arrastran de varios años atrás, por lo que la información financiera no es oportuna ni confiable.

Recomendaciones

Al Gerente

5. Dispondrá a la Contadora la elaboración de un informe en el que conste el análisis de la probabilidad de realización de las cuentas de activos y pasivos, debidamente fundamentada en la normativa contable y tributaria, para conocimiento del Directorio, y que este a su vez resuelvan la baja de las cuentas mencionadas, considerando que los estados financieros deben representar derechos y obligaciones reales.

A la Contadora

6. Elaborará el informe de cuentas inmovilizadas debidamente fundamentada para conocimiento y resolución del Directorio, y en lo posterior implementará las medidas necesarias para evitar la existencia de saldos sin liquidar que afecten la presentación de las cuentas contables.

Presentación inadecuada de cuentas en los estados financieros

Los estados financieros de la EMAC BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, al 31 de diciembre de 2018, reportan una presentación inadecuada de las siguientes cuentas:

1. La depreciación acumulada por 239 644,34 se encuentra registrada en el grupo 6102 "Gastos Administrativos Generales", siendo lo correcto registrar 237 674,09 USD en el costo y 1 970,25 USD en el gasto, en función de los bienes depreciados y su utilización en la Compañía, sea para actividades administrativas o de producción.
2. La Compañía no provisionó los intereses devengados del mes de diciembre de 2018 por la obligación financiera contratada con el Banco de Desarrollo del Ecuador por 1 106,66 USD, lo cual subvalúa el gasto financiero y el pasivo, en ese valor.
3. El gasto de provisión para jubilación patronal y desahucio por 2 414,06 USD se registró en su totalidad en el grupo 6101 "Gastos administrativos de personal", siendo lo correcto registrar 2 093,18 USD en el costo y 320,88 USD en el gasto, de igual manera no se registró el activo por impuestos diferidos de 603,52 USD.

El registro contable inadecuado y la falta de registro de los hechos económicos de la Compañía por parte de la Contadora en funciones desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, originó que los estados financieros no presenten razonablemente los saldos de las cuentas para una adecuada interpretación de la información económica y financiera, por su parte el Gerente en funciones desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 al no asegurar la presentación correcta de los hechos económicos y de la información financiera de conformidad con la normativa contable y tributaria vigente, inobservaron lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y lo previsto en la NCI 405-05: Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera, que señala:

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

"Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información..."

Además, inobservaron los párrafos 9 y 15 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, párrafo 4.5 del Marco Conceptual, párrafo 5 de la NIC 12 Impuesto a las ganancias y el numeral 11 del Artículo innumerado después del Art. 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, que, en su orden, establecen:

"9. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

(a) activos;
(b) pasivos;
(c) patrimonio;
(d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas; (...)
Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal, su grado de certidumbre."

"15 Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual..."

"4.50 Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de costos con ingresos de actividades ordinarias, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos (...)"

"5 Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(a) las diferencias temporarias deducibles;
(b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía

no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
(c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

- (a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o (...)

"Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno...

Conclusión

El registro contable inadecuado de los costos y gastos de depreciación y de la provisión por jubilación patronal y desahucio y la falta de registro de los intereses devengados en créditos obtenidos por la Compañía, por parte de la Contadora, y el Gerente al no asegurar la presentación correcta de la Información financiera de conformidad con la normativa contable y tributaria vigente, originó que los estados financieros no presenten razonablemente los saldos de las cuentas indicadas y la adecuada interpretación de la información económica y financiera.

Recomendaciones

Al Gerente

7. Dispondrá a la Contadora, en el ejercicio de sus funciones la aplicación de la normativa contable y tributaria para el registro oportuno y correcto de los hechos

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

económicos, para la preparación y presentación de los estados financieros confiables.

A la Contadora

8. Registrará correcta y oportunamente los hechos económicos de la Compañía, respecto a la presentación de los costos y gastos generados en actividades de producción y administrativas, así como la aplicación del principio del devengado para la provisión de intereses, con la finalidad de asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información financiera y económica contenida en los estados financieros.

Pérdidas acumuladas son causal de disolución

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas acumuladas que reporta la EMAC BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, en los estados financieros suman 535 790,38 USD (incluye 263 339,68 USD, del año 2018) valor que representa el 56% del capital social, situación que de acuerdo con el numeral 6 del Artículo 361 de la Ley de Compañías constituye causal de disolución, que expresa:

"Art. 361.- Las compañías se disuelven:

6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;"

La misma que puede superarse mediante aumento del capital social o absorción parcial de las pérdidas por parte de los accionistas.

Del análisis a la relación de los ingresos con los costos y gastos del año 2018, se determinó lo siguiente:

Concepto	Valor USD
Ingresos	633 912,17
Costos	487 658,56
Gastos	409 593,29
Pérdida	263 339,68
Costos/Ingresos	76,93%
Gastos/Ingresos	64,61%
Costos y gastos/Ingresos	141,54%

Fuente: Estado de Resultados al 2018-12-31

El borrador del informe es un documento provisional que no constituye pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado ni de las unidades administrativas de control; por lo cual, no podrá ser impugnado en sede administrativa ni judicial

Como se puede observar, la Compañía no generó los suficientes ingresos para cubrir los costos y gastos durante el año 2018, que permitan obtener un resultado positivo.

Al respecto, no evidenciamos que esta situación haya sido tratada en las sesiones de la Junta General de Accionistas o Directorio, durante el año 2018, ni tampoco revelada en las notas a los estados financieros, lo cual impidió a los organismos gobernante y de administración de la Compañía, manifestarse al respecto.

Por los hechos indicado el Gerente inobservó lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley de Compañías y en conjunto con las Contadora en funciones desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, inobservaron las NCI 100-03: Responsables del control interno, 100-04: Rendición de cuentas y el párrafo 25. Hipótesis de negocio en marcha, de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, que en su orden señalan:

"100-03 Responsables del control interno... Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales..."

"100-04 Rendición de cuentas La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados..."

Las servidoras y servidores, presentarán informes periódicos de su gestión ante la alta dirección para la toma de decisiones, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones. La rendición de cuentas, se realizará en cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente..."

"25. Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la gerencia es concedora, al realizar su evaluación, de incertidumbres significativa relacionadas con sucesos o condiciones que pudieran arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, la entidad revelará esas incertidumbres"

Además, el Gerente incumplió el literal e) del Estatuto que señala:

e) Administrar la compañía pudiendo realizar actos y celebrar los contratos necesarios para cumplir con el objeto social"

Conclusión

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas acumuladas que reporta EMAC BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, en los estados financieros es de 535 790,38 (incluye 263 339.68 USD, del año 2018) valor que representa el 56% del capital social, situación que de acuerdo a la Ley de Compañías constituye causal de disolución, situación que no fue comunicada por el Gerente en las sesiones de la Junta General de Accionistas o Directorio, durante el año 2018, ni tampoco revelada en las notas a los estados financieros por parte de la Contadora, lo cual impidió a los organismos gobernante y de administración de la Compañía, manifestarse al respecto.

Hecho Subsecuente

A la fecha de nuestra revisión, enero de 2020, los estados financieros con corte al 31 de octubre de 2019, reportan una pérdida acumulada de 299 597,72 USD.

Recomendación

A la Junta de Accionistas

9. Efectuar el análisis de los costos y gastos con relación a los ingresos y determinar la consecución del proyecto.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737

Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 25.666

Marlene Gualpa Uchupailla, Mgs
Senior
Registro CPA. No. 35.657

Anexo 2

Saldos de años anteriores permanecen inmovilizados

• Cuentas por cobrar

		(En dólares de los Estados Unidos de América)					
		Años					
Cuenta Contable	Nombre	2013	2014	2015	2016	2017	Total
101020702	BGP Engineers B.V.			6,20	647,26	4 405,52	5 069,04
101020704	Diana Domínguez	574,46					4 096,97
	Sonia Encalada		670,36				
	Ing Andrada			2 596,13			
	BGP Engineers B.V.				96,08		
	Alex Neira				246,27		
	Santiago Vázquez				83,67		
	David González					130,00	
	Total	574,46	670,36	2 312,39	1 073,28	4 535,52	9 169,01

• Anticipos a proveedores

		(En dólares de los Estados Unidos de América)						
		Años						
Cuenta Contable	Nombre	2013	2014	2015	2016	2017	Total	
101020301	Hans Víctor Guayado				3,88		3,88	
	Navacur S.A.				368,29		368,29	
	Suministros Industriales					26,45	26,45	
	Adapauso			7,21			7,21	
	Ricardo Cabrera			4,76			4,76	
	Fernando Zamora	112,00					112,00	
	Yolanda		1,88				1,88	
	José Quezada			15,08			15,08	
	Comercial KWI	522,56					522,56	
	Manuel Mendoza			0,01			0,01	
	Mrs. José Cabrera			41,60			41,60	
	Oscar Peña Cañarte			3,00			3,00	
	Patricio Campoverde			62,10			62,10	
	Total	0,60			0,60			0,60
	Servicios Básicos				3,90			3,90
	BGP				213,25			213,25
	No hay información				6,70			6,70
No hay información				0,34			0,34	
No hay información				0,34			0,34	
No hay información				20,00			20,00	
	Total	635,16	63,98	316,19	372,17	26,45	1 413,95	

• Repuestos y herramientas

		(En dólares de los Estados Unidos de América)	
		2014	
102010510	Repuestos y herramientas		400,00
	Total		400,00

- Cuentas por pagar

		(En dólares de los Estados Unidos de América)				
		Años				
Cuenta Contable	Nombre	2015	2016	2017	Sin Año	Total
201030101	CONTECON	941,02				5 071,54
	Zamora Carvallo Juan Francisco	322,00				
	Paña Cañarte Oscar Andrés	12,93				
	Neira Gavilanes María Alexandra		360,00			
	Consorcio Malo Arizaga Cia. Ltda.		406,40			
	Navecuador		47,30			
	Campoverde Campoverde Carlos Patricio		122,16			
	Moscoso Moscoso Franklin Patricio		46,03			
	Comercial Palacios Reyes Cia. Ltda.		7,40			
	Gasoposto		7,50			
	Mendoza Peñafiel Manuel Eduardo		35,77			
	Cabrera Rojas Doris María		3,19			
	Gil Jara Javier Oswaldo		11,50			
	Carpio Cornejo Francisco Leonardo		9,47			
	Cornejo Samiento Cecilia Luzmila		0,19			
	EERCS		162,10			
	Senae		769,41			
	Registro Mercantil de Cuenca				49,50	
	Vélez Mendieta Santiago				81,26	
	Dominguez Sergio Alberto				13,44	
Edif. San Vicente				134,56		
Urriola Estrada Carla Inette				659,20		
Cordero Raúl Lunch Directorio				47,50		
Otros Años anteriores no identificados					-87,28	
No hay información				4187,13		
201030102	Manuel Mendoza			0,63		5 935,26
	Galo Delgado			1747,50		
	Total	1 275,95	2 908,42	6 919,71	-87,28	

- Sueldos y Salarios, y otros valores por pagar empleados

		(En dólares de los Estados Unidos de América)		
		Años		Total
Cuenta Contable		2016	2017	
201050101	Sueldos y Salarios		306,91	306,91
	Andrade Ernesto	70,24	34,66	224,31
201050102	Dominguez Diana	37,83		
	Gonzales David	80,66	0,92	
	Total	188,73	342,49	531,22